

## POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

SOLBAU PROYECTOS S.L., como empresa dedicada al comercio al por mayor de productos de construcción, se compromete a satisfacer los requisitos y expectativas de los clientes, proveedores, colaboradores y autoridades competentes, por lo que la Dirección establece los siguientes principios:

- Trabajamos de forma conjunta con nuestros suministradores y proveedores con el fin de mejorar sus actuaciones medioambientales, que repercutan en una mayor eficiencia ambiental de nuestra actividad.
- Establecemos objetivos que nos permitan evaluar la mejora continua de nuestros productos y servicios, con el fin de reducir, en la medida de lo posible, los impactos ambientales generados.
- Promovemos el desarrollo profesional y personal de nuestros colaboradores y garantizamos su competencia técnica.
- Nos comprometemos a que se cumplan los requisitos solicitados por el cliente con el propósito de aumentar la satisfacción de estos.
- Fomentamos la cooperación y el respeto mutuo con los empleados a fin de mejorar el funcionamiento de nuestra compañía y que los clientes reciban la mejor atención por nuestra parte.
- Garantizamos el correcto estado de las instalaciones y de los equipos necesarios para que estén en correspondencia con nuestra actividad.
- Realizamos un análisis de los procesos relevantes, estableciéndose las mejoras pertinentes en cada caso, en función de los resultados obtenidos y de los objetivos establecidos.
- Realizamos un análisis del contexto y de los procesos relevantes de la organización, estableciéndose las mejoras pertinentes en cada caso, en función de los resultados obtenidos y de los objetivos establecidos.
- Realizamos un análisis de riesgos, adecuados al contexto de la organización, con el fin de adoptar medidas para minimizarlos.
- Cumplimos con todos los requisitos de la legislación aplicable a nuestra actividad, los compromisos adquiridos con nuestros clientes y todas aquellas normas internas o pautas de actuación a los que voluntariamente nos sometemos.
- Prevenimos la contaminación mediante la reducción, en la medida que sea técnica y económicamente viable, los residuos, vertidos y emisiones generados por nuestras actividades, así como otros impactos que nuestra actividad pudiera producir sobre el medio.

Estos principios son asumidos por la Dirección, quien dispone los medios necesarios y dota a sus empleados de los recursos suficientes para su cumplimiento.

Madrid, 23 de mayo de 2024

Jaime Maroto  
Director General